

CONVOCATORIA PÚBLICA



Tabasco
cambia contigo

SECOTAB
Secretaría
de Contraloría

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 7** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y en concordancia con los **artículos 228,229,230** del Reglamento de la misma, la Secretaría de Contraloría convoca a las personas físicas y jurídico-colectivas, para su **Inscripción, Revalidación, Modificación menor, y/o Ampliación de Especialidad y Capital** en el Registro Único de Contratistas del estado de Tabasco, para el período de enero a noviembre 2017.

- ✓ El pliego de requisitos se encontrará disponible en la página Web de la Secretaría de Contraloría (www.secotab.gob.mx), a partir del jueves 15 de diciembre de 2016 y podrá ser descargado para ser requisitado.

Periodo de Inscripción, revalidación y/o modificación:

A partir del 02 de enero hasta el 17 de noviembre de 2017

Vigencia del Registro: Un año a partir de su emisión.

Costo de Inscripción : 25 días UMA

Costo de Revalidación: 20 días UMA

Costo Ampliación Capital y/o Especialidad : 15 días UMA

Costo modificación menor: 10 días UMA

Lugar y horario para pago: Secretaría de Planeación y Finanzas. (Base 4)
(previa revisión de la documentación y aprobación de la URUC) .

- ✓ Horario de atención oficinas SECOTAB, días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., a partir del 02 de Enero de 2017.

NOTA.....

- Es obligatorio que el contratista manifieste correo electrónico y numero telefónico en la ficha de registro.
- Se recibirán 30 solicitudes por día, previa cita en la pagina Web de la Contraloría y en el horario establecido.

- Si al momento de revisión en la ventanilla faltara algún documento, información o existiese una deficiente integración del expediente, **no podrán ser recepcionados.**
- Las personas físicas en régimen de honorarios no podrán inscribirse como contratistas, esto derivado del objeto de su registro fiscal y las actividades que realizan.
- El expediente se recibirá entregándose **copia sellada del Pliego de Requisitos**, como acuse de recibo.
- Después de la revisión cualitativa del expediente recibido, en caso de proceder su solicitud, se le entregará la cédula del registro correspondiente.
- La documentación deberá presentarse en ventanilla de las oficinas del Registro Único de Contratistas, sita Pról. Av. Paseo Tabasco 1504, Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Secretaría de Contraloría

L.C.P Y M.A.P Lucina Tamayo Barrios

VILLAHERMOSA, TABASCO A 15 DE DICIEMBRE DE 2016

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
S.R.L.A. DE CONTRALORIA